

LA MESA GENERAL RATIFICA EL INCREMENTO SALARIAL QUE APLAZA EL CONFLICTO Y SE INICIAN LAS NEGOCIACIONES DEL PEIA 2018

Se ha reunido la Mesa General para iniciar las negociaciones del “Plan Especial de Intensificación de Actuaciones para 2018”.

Las organizaciones sindicales representantes de la mayoría social (SIAT, CCOO, UGT y CSIF) hemos procedido en primer lugar a exigir la ratificación en Mesa General del “Acuerdo por el que se suspende el Conflicto sobre desarrollo de la Carrera Profesional y Administrativa” que garantiza el cobro de cantidades fijas para el 100 % de trabajadores de la AEAT como una mejora retributiva que de alguna manera compense la falta de reactivación del Acuerdo de Carrera, en tanto no se levante el bloqueo actual.

El resto de organizaciones sindicales (gestha y su sindicato de acompañamiento ucesha) se han negado a ratificar dicho acuerdo. Primero boicotearon las movilizaciones por la carrera profesional, después no se presentaron en la Comisión del Conflicto y ahora desprecian esta mejora retributiva. Afortunadamente sus votos no eran necesarios, porque de haberlo sido, a día de hoy seguiríamos con el Acuerdo de Carrera sin reactivar y sin mejora retributiva compensatoria. Entendemos, que en coherencia, estos sindicatos y sus afiliados no solicitarán expresamente adherirse al cobro de estas cantidades y seguirán esperando a que se cumplan las promesas de sus sindicatos de confianza.

En la mesa de hoy GESTHA y UCESHA han reivindicado, tal vez inconscientemente, la reactivación del Acuerdo de Carrera de 2007, que todavía no han firmado. Parecía que se estaban adheriendo al Acuerdo sin saberlo. ¿Qué pensarán sus jefes del Ministerio de Hacienda cuando se enteren que sus súbditos reivindican el Acuerdo cuando se quedan a solas en la AEAT?

No se dan cuenta que poner palos en la rueda a la negociación colectiva no perjudica al resto de sindicatos, sino que impide la consecución de mejores resultados en la negociación para el conjunto de trabajadores de la Agencia Tributaria. Nos gustaría que estas dos organizaciones se aclaren y que se manifiesten públicamente si ya se han adherido al Acuerdo de Carrera de 2007 porque en la mesa no ha quedado claro y los trabajadores tienen derecho a saberlo. Si el Acuerdo de Carrera de 2007 estuviese firmado por todos ya estaríamos todos reclasificados.

El desparpajo del portavoz de UCESHA poniendo de manifiesto en la mesa que “si solo con la amenaza del encierro habéis conseguido 40 millones de euros, si os hubieseis encerrado cuanto hubieseis conseguido” ¡QUE DESAHOGO! viniendo de quien ni estaba ni se le espera y que estuvo poniendo zancadillas a la recogida de firmas haciendo el juego a la Administración.

A continuación, la Administración nos informa que ya tiene el compromiso económico de la resolución del conflicto por parte del Ministro, pero que le falta el documento del visto bueno relativo al personal laboral que llegará en los próximos días de la CECIR.

SIAT, CCOO, UGT y CSIF entendemos que las negociaciones deben continuar en el momento en que la Administración aporte ese documento que garantiza el cobro del incremento salarial para todos los trabajadores de la AEAT, funcionarios y laborales, por lo que hemos procedido a abandonar la mesa.

Nuestro objetivo es que el PEIA 2018 se lleve a cabo, como mínimo, en las mismas condiciones que el de 2017 (pagos a cuenta, liquidaciones, horario, etc.), con el anexo del Acuerdo de mejora retributiva que ha aplazado el conflicto hasta junio.

Os enviamos en archivo anexo el Acuerdo ratificado con el Acta de las reuniones del Conflicto que se ha incorporado en el día de hoy a la Mesa General.

¡Con la ratificación de hoy en Mesa General ya se garantiza el cobro de las cantidades fijas sin incremento horario adicional sobre el PEIA de 2017!

¡SEGUIMOS LUCHANDO POR LA REACTIVACIÓN DEL ACUERDO DE CARRERA DE 2007!